



AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDEOLEA  
(Cantabria)

# ANUNCIO

En el Boletín Oficial de Cantabria del día 4 de Abril-2017 pag. 8268, salió publicado el anuncio relativo a “aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza reguladora del Precio Público por uso de locales municipales”.

Con relación a la misma, se hace saber a los interesados, que este Ayuntamiento de Valdeolea pretende la cesión - arrendamiento (en los términos fijados en la ordenanza mencionada), de los locales sitos en el edificio del antiguo centro de día y ambulatorio de la seguridad social.

Los interesados podrán recabar mayor información en las oficinas municipales en horario de 9 a 14 todos los días laborables,

Valdeolea, 6 de Abril de 2017

**EL ALCALDE**

Fdo.: Fernando Franco González